

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 22 de Febrero de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 3.971

La conversión de las Deudas de Cuba.

Varios síntomas precursores de las grandes operaciones de crédito observamos estos días, que vienen á indicar la proximidad de la conversión de los billetes hipotecarios de Cuba de 1886, y el cumplimiento del real decreto de 27 de Setiembre último, sobre recogida del resto de la emisión de 1882 y los abonados expedidos al ejército y la Armada.

Se ve un movimiento inusitado de operaciones sobre los billetes hipotecarios, tanto de 1886 como de 1890; se repiten noticias sobre idas y venidas de personajes de la alta banca; los mismos periódicos oficiales hacen referencias más ó menos explícitas sobre el particular, y hasta viene á demostrar que es inmediata la conversión, la actividad de los hombres de negocios, haciéndose de continuo preguntas acerca del asunto, para ver de colocarse en la mejor situación posible, ante la eventualidad de los perjuicios que puedan nacer de la forma de la conversión.

Vemos todos estos síntomas, y sin embargo, no creemos inmediata la conversión: porque indudablemente esta segunda parte del decreto de 27 de Setiembre último ofrece dificultades de importancia, si han de atenderse como corresponde los derechos de los tenedores de las Deudas de Cuba, y ha de cuidarse también de que no se perjudiquen los intereses de la gran Antilla.

Muy general ha sido la opinion durante los meses transcurridos desde que se publicó este decreto, de que la operación de crédito se limitaría á la negociación que se ha hecho de los primeros 340.000 billetes, y de que se prescindiría de negociar por conversión el resto de la emisión.

Y á pesar de lo que se dice en contrario, continuamos creyendo que la árdua empresa de la conversión ofrece inconvenientes de difícil solución en la forma proyectada, y el gobierno, atendiendo á toda clase de intereses en este asunto, no se atreverá á contraer la responsabilidad que es consiguiente.

Porque, en primer lugar, cómo ha de acometerse tamaña empresa, sin una base cierta sobre la cuantía de las distintas deudas de Cuba, que se hallan pendientes de exámen y liquidación?

No procede en primer término, y en gracia á los intereses del Tesoro de Cuba, que se practique un riguroso exámen de créditos, desechando los que pudieran resultar con adulteraciones, y de procedencia ilegítima y admitiendo con la debida escrupulosidad aquellos que aparecieran corrientes?

No sería oportuno pensar en la clasificación de estos créditos, en gracia á esos mismos intereses, graduándolos de conformidad á los más ó menos sacrificios que supongan?

¿Qué resultado práctico puede obtenerse sin hacer previamente una liquidación general que conduzca á la unificación de todas las Deudas, como parece se propuso la ley de 18 de Junio último, y como reclama una operación de crédito de esta importancia?

En la reseña que hacía la prensa de uno de los últimos Consejos de ministros, se decía que el propósito del gobierno en las próximas Cortes era el arreglo definitivo de los asuntos económicos de la isla de Cuba, lo que viene á indicar que la conversión de que se trata no cierra el período liquidador de aquellas obligaciones, y por lo tanto carece de oportunidad la operación que se considera inmediata.

Por de pronto, solo se vé ahora que si en la actualidad hay en circulación 1.181.750 billetes de 6 por 100, con la emisión de 1890, una vez hecha la conversión, quedarán en circulación 1.750.000 billetes del 5 por 100, y que si por aquellos valores se pagan de intereses 35 y 1/2 millones de pesetas en números redondos, por los de la emisión de 1890 se abonarán muy cerca de 44 millones, y el aumento de gastos por razón de las amortizaciones seguirá en la misma proporción, puesto que son iguales el valor nominal de los títulos y los plazos de amortización.

Aparte de estas condiciones, nada hemos visto hasta ahora en lo que respecta á los tenedores de los billetes de 1886, que indique la proximidad de la conversión de que se habla.

Se ha pulsado la opinion de los tenedores de billetes de 1886; se ha hecho indicación alguna respecto á este particular, á los que tienen un derecho perfecto á que se cumplan las condiciones con que fueron creados estos valores? Habrá de limitarse la conversión á ofrecer en efectivo el valor nominal de estos títulos, á los que no quieran aceptar el nuevo signo de crédito?

No debería tratarse de estos particulares con los tenedores de estos billetes y prever el caso, de no tan fácil solución, de la negativa á tomar los nuevos valores?

Todas estas cuestiones, que á nuestro juicio consideramos pertinentes, deben pesar en la resolución de un asunto de tanta trascendencia, y son las que nos hacen creer, no obstante los síntomas que antes indicamos, que sin un golpe *ab irato*, que no esperamos, la conversión de las Deudas de Cuba ni está próxima, ni llegará á hacerse en las condiciones acordadas por el real decreto de 27 de Setiembre último.

Reformas en la administración del ejército

La Gaceta ha publicado estos días una serie de decretos, emanados del ministerio de la Guerra, que tienden á establecer reglas para recompensar los servicios de los jefes y oficiales del ejército, así en tiempo de paz como de guerra, y á organizar el servicio de grandes maniobras y ejercicios preparatorios que deben anualmente celebrarse.

No negaremos que las grandes maniobras, á la par que un incentivo de noble emulación entre los jefes militares y los soldados que, abandonando la vida monótona de sus guarniciones, recuerdan cuanto tiene de elevado la profesion militar, son también un germen de movimiento mercantil en las comarcas donde se practican; pero esas maniobras, mejor dicho, esa movilización anual de las fuerzas militares, exige, para que sean completas, grandes gastos, así de transportes como de municiones, y no sabemos si el señor ministro de la Guerra podrá disponer, dentro de los créditos del presupuesto, de las cantidades necesarias al efecto. Sin duda por esto el reglamento de que hablamos, más que de maniobras, podría llamarse de perfección de ejercicios militares.

Nosotros, si bien poco convencidos de que en España sea preciso un gran ejército, somos partidarios de que tengan las fuerzas militares el vigor que deben tener, y no le escatimaríamos todo aquello que tienda á dar brillo y consistencia á estas fuerzas.

Las maniobras, cuando reúnen todos los servicios necesarios, son útiles, y además provechosas, porque atienden á la instrucción del soldado, avivan la inteligencia y experiencia de los oficiales, y hacen revivir el espíritu militar, que siempre se amortigua en la vida de destacamentos y guarniciones; pero sin olvidar esto, es preciso tener en cuenta que el estado del Tesoro no puede abarcar todas las necesidades, y que es preciso al propio tiempo ir reparando los males y los desastres de muchas guerras civiles, que han dado en las escalas de todas las armas un crecido contingente de jefes y oficiales, muy superior á las necesidades del ejército; ir mejorando las condiciones de las fortificaciones y plazas que así lo exijan, y reponer, en lo que quepa, el material antiguo ó inútil.

Bueno es que se hagan maniobras y se atienda á la instrucción del ejército, pero sin menoscabo de lo esencial, porque las maniobras resultarían deficientes si el material de guerra no responde á las necesidades de la moderna táctica.

Respecto al decreto sobre recompensas, lo creemos deficiente en alto grado, y su aplicación no responde en absoluto á principios de verdadera equidad. Por lo pronto, no parece justo que para el ascenso del jefe ó oficial de filas, por hecho de armas, se exijan los requisitos que establece el decreto de una junta numerosa, de la cual forman parte, así los que mandan las fuerzas como sus propios compañeros de brigada ó regimiento, mientras que para el ayudante de campo y para otras individualidades sea suficiente la propuesta directa del general respectivo. Sobre este punto esperamos conocer la opinion de los periódicos militares, que indudablemente consagrarán á la reforma del general Azcárraga preferente atención.

El real decreto que lleva la fecha del 18 del corriente, organizando los cuerpos de Intendencia y de Intervención militar, responde á la necesidad que se dejaba sentir, así en el ejército como en la marina, de impedir que un mismo individuo pueda ser gestor é interventor de sus actos.

Efectivamente, dada la organización que tenía la Administración militar, y que aún conserva el cuerpo administrativo de la marina, resultaba que los jefes y oficiales de estos cuerpos se cargaban y se daban á sí propios, pues podía darse el caso que el oficial encargado de un almacén ó de un parque, como el contador de un buque, por la movilidad de los destinos y por pertenecer á un mismo instituto, fuesen llamados á comprobar sus propias cuentas y á fiscalizar sus propios actos.

Bajo este punto de vista, la disposición del señor general Azcárraga responde á buenos y sanos principios de administración y de gobierno, que no es posible desconocer.

Si hay quien en el ejército, como en la marina, atiende al servicio de subsistencias, material y equipo de las tropas y á la adquisición y conservación de cuanto sea necesario para los ramos de guerra y á la ordenación de los pagos, natural es que haya otro cuerpo que fiscalice y compruebe todos esos actos, y que examine y liquide las cuentas que ellos producen. Sobre esto no se llegará á la perfección hasta tanto que, así la administración del ejército como la de marina dependan directamente del ministerio de Hacienda, y sea este centro el que intervenga directamente en las operaciones, por más que los individuos del cuerpo administrativo tengan la organización militar que se quiera, y estén sujetos en sus deberes y obligaciones á las respectivas ordenanzas.

No es la administración, como dice el señor ministro en su preámbulo, un auxiliar del ejército. Este es un error en que ha incurrido el señor general Azcárraga, y en que han venido incurriendo la mayor parte de sus antecesores. La administración es la base de todo el organismo nacional, y á sus reglas, á sus disposiciones, á su legislación y á sus rígidos preceptos deben subordinarse los diferentes organismos que la constituyen.

Por eso, y para que mejorase la administración del ejército, sería conveniente dar al cuerpo de intervención que hoy se crea, una fiscalización más directa en la cuenta y razón de los diferentes cuerpos é institutos, á fin de que las raciones, los vestuarios, el equipo de los soldados y la manutención del ganado se haga con toda la regularidad posible, sin que los fondos aplicados para estas atenciones obtengan otra distribución que aquella que les está marcada en la ley. El Estado tiene el deber de atender á la manutención y al equipo de las tropas; pero no es justo que los créditos consignados para estos servicios, así como el que se destina para el sostenimiento del ganado, ingrese en los cuerpos y se dividan y subdivi-

dan, destinándose para otros fines. Esta es una irregularidad que debe cesar, y el cuerpo de intervención nuevamente creado prestaría un señalado servicio, si fiscalizando los documentos y las cuentas del ramo de Guerra, asumiera la representación de los intereses de la Hacienda, y no permitiese el abono de haberes y raciones á individuos que no se encuentren en las filas, ni el pienso á los caballos y acémilas que no constasen en los respectivos institutos.

Esta será la manera más eficaz de moralizar la administración y de producir economías en los servicios.

Un defecto importante encontramos en la reforma del señor ministro de la Guerra, y es que formando del cuerpo de Administración y de Interventores una sola escala, resulta que los que están en la escala inferior formarían parte del cuerpo de Interventores é irán á fiscalizar las operaciones y los actos de sus superiores gerárquicos. Esta deficiencia en la nueva organización, quizás no de los resultados provechosos que eran de esperar.

De todos modos, el fondo de la medida merece aplausos, porque tiende á ir separando la administración y la intervención de la Hacienda de los organismos puramente militares, que tienen otra misión muy distinta.

PERFILES POLÍTICOS.

No deja de la mano *El Día* al Sr. Romero Robledo; recordando anoche lo que el Sr. Silvela le dijo, cuando le llamó un caso clínico.

En cuanto al Sr. Martos, *El Día* no le dispensa más que este chinazo:

«Ignoramos si el Sr. Martos realizará su proyectado viaje, y si en el caso de efectuarlo hará los trabajos de exploración que se han anunciado cerca del Sr. Ruiz Zorrilla, los cuales todo el mundo sabe que no obedecerán á otra causa que á la que dió origen á su proposición de amnistía; esto es, á procurar atraer á la legalidad al jefe revolucionario para levantar la bandera de un nuevo partido democrático y poder salir del callejón en que se halla el ex-presidente del Congreso.»

Capítulo de crisis:

Dicen los periódicos que sí, que está incomodado el Sr. Cos-Gayón por los aumentos que le hacen llevar en el presupuesto; pero que por ahora tragará saliva.

Y además, que los que también andan disgustados son los ministros de Ultramar, Marina y Fomento por el proyecto de conversión de la Deuda de Cuba, proyecto que se afirma ha ultimado ya dos veces el Sr. Fabié, y las dos ha sido rechazado por el Sr. Cánovas.

El Liberal, corroborando esas noticias, ha oído decir á uno de los ministeriales más conspicuos lo siguiente:

—Deseo saber lo menos posible de la conversión.

«Más vale verso sorprendido con el desenlace, que seguir paso á paso ese desdichado asunto.»

Un poco incongruente nos parece que por la conversión quieran marcharse los Sres. Isasa y Beranger; y en cuanto á lo de ser rechazado por el Sr. Cánovas el croquis de la conversión dibujado por el Sr. Fabié, también nos parece fantástico.

En los asuntos económicos de Cuba, más decisión que el Sr. Fabié, de fijo que pone el señor Cánovas.

Actas:

Los periódicos dicen que en el asunto de hilar delgado en la cuestión de actas, el Sr. Sagasta se halla tan resuelto, que aconsejará á sus amigos lleguen al obstruccionismo.

Pero no habrá necesidad de apelar á esto, en nuestro concepto.

Con tener energía, actividad y constancia, se anularán las actas que deban ser anuladas, y se devolverán las actas á aquellos que han sido desposeídos.

El general Mitre.

Después de una breve estancia en Madrid, saldrá para su país, la República Argentina, debiéndose embarcar el 1.º de Marzo en Cádiz en el magnífico vapor de la Trasatlántica, el *Alfonso XII*, deteniéndose antes un par de días en Sevilla.

Hoy ha almorzado con el Sr. Castelar, y también hoy ha recibido el diploma de socio correspondiente de la Academia Española.

El general Mitre, á quien algunos designan como futuro presidente de la República Argentina, durante su permanencia en París ha publicado la *Historia del general San Martín* (cuatro volúmenes), un tomo de poesías para distribuirlo entre sus amigos, y una traducción del Dante, editada con gran lujo.

Estas obras se pondrán en breve á la venta en las principales librerías de España y América.

A las personas con quienes ha hablado estos días en Madrid el general Mitre, ha dicho que cree que habrá intranquilidad en la República Argentina mientras no se realice la conversión de la Deuda pública, obra para la cual se necesitarán tres años, en su concepto.

No cree el general la celebración de un tratado de comercio entre la República Argentina y España, porque en aquel país predomina el principio de no celebrar convenios de esa clase con las demás naciones.

Opina, sin embargo, que andando el tiempo, se rebajarán los aranceles, porque está demostrado que á medida que estos bajan aumentan considerablemente las rentas de aduanas. —Y ya que no un tratado de comercio—le ha preguntado un *reporter*—podría confiarse en la

celebración de un tratado literario entre los referidos países?

—En primer lugar—dijo—Inglaterra no ha podido recabar jamás de los Estados Unidos, por más que en ambas naciones se hable el mismo idioma, como sucede con respecto á España y á la Argentina, y además no está preparada la opinion en nuestra patria para poder augurar un feliz éxito á las negociaciones que pudieran entablarse. Esto no significa que con el tiempo no se logre introducir algunas mejoras con respecto á las relaciones literarias entre España y la República del Plata.

El general Mitre se muestra muy reconocido, por las atenciones de que ha sido objeto en España.

LAS ELECCIONES DE CUBA

Fraudes.

Por la vía de Nueva York se han recibido hoy periódicos de Cuba, de los cuales tomamos estas graves noticias:

Los autonomistas nombraron una comisión para fiscalizar las mesas, con el fin de que no aparecieran en la votación nombres supuestos.

A su vez, representantes de la candidatura económica, enviaron un notario á cada colegio.

En la seccion quinta de la Habana no había sillas ni bancos donde sentarse, teniendo los comisionados que estar de pie, y como algunos particulares facilitarían sillas, el presidente ordenó que las retirasen, obligando á los fiscalizadores á permanecer de pie, alejados de la mesa y á la puerta del colegio.

A las dos de la tarde, este mismo presidente, Sr. de la Masa, ordenó que fuese desalojado el local, cumpliéndose sus órdenes con violencia por un alcalde de barrio y dos ó tres agentes de la candidatura oficial, golpeando á personas tan caracterizadas como el notario que allí se encontraba, y al ex-diputado Sr. Giberga, cerrándose las puertas del local, aunque quedando dentro uno de los candidatos oficiales.

Varios electores llamaron á la puerta del colegio, para depositar sus votos, y no se les hizo caso.

A esta hora solo habían votado 174 electores. La mayor parte por la candidatura económica; y después de la clausura del colegio, votaron 16 electores; más el resultado del escrutinio arrojó 566 votos á favor de la candidatura oficial, asegurándose que la primera urna fué sustituida por otra en que estaba el fraude.

Pero sigamos la historia interrumpida en el párrafo anterior.

A los pocos minutos fueron abiertas otra vez las puertas del colegio, teniendo ya entonces la candidatura oficial los 500 votos de mayoría que le ha asegurado el triunfo.

Con estos antecedentes, y en medio de protestas, comenzó el escrutinio, al cual concurren muchos electores, sabedores de lo que ocurría.

Entonces acudió al colegio fuerza pública, ocupándose los alrededores por caballería é infantería de esta fuerza.

A causa de las protestas, los interventores se retiraron de la mesa, promoviéndose una confusión y un desorden que duró toda la noche, pues cuando acudió á las doce un notario, certificado que la urna, abandonada por los interventores, estaba solo custodiada por el presidente de la mesa y por la fuerza de orden público, que tenía las manos puestas sobre ella, viéndose en el suelo varias papeletas.

A las dos de la madrugada se reanuda el escrutinio á puerta cerrada, rodeando el colegio fuerza pública, y á las tres y media se dió cuenta del triunfo de la candidatura oficial.

La indignación por estos sucesos ha sido tan grande, que varios individuos de la directiva del partido Union Constitucional han dividido, y la opinion en la Habana pide la anulación de las elecciones.

En todas las secciones, menos en esta de que hablamos, ha resultado triunfante la candidatura económica; y todas las presunciones anuncian que habría pasado lo mismo en la quinta (donde dicha candidatura solo aparece con *diez votos*), á no haberse dado el extraño caso de que aparecieran en dicha seccion votando todas las fuerzas oficiales y volcado todo el censo de la seccion, incluso los muertos, ausentes que se hallaban en París, y electores que declaran que han votado la candidatura económica.

La *Iberia*, periódico de la Union Constitucional, dice que las elecciones han sido una vergüenza para la directiva del partido, y pide la dimisión de la directiva y que se anulen las elecciones.

Si en efecto, como permiten creer los hechos precedentes, las elecciones de la Habana, adolecen de tan graves vicios, la discusión en el Congreso, ha de ser muy viva; y el gobierno debe coadyuvar á la anulación de un veredicto, que adolece de tantas violencias.

ECOS DE MADRID

La recepcion anoche en el Real Palacio.

Hacia muchos años—desde antes de la muerte del inolvidable Rey D. Alfonso XII—que no se celebraba ninguna gran fiesta en el regío alcázar.

Su inconsolable viuda,—entregada completamente al dolor por tan irreparable pérdida—ha vivido largo tiempo en el más absoluto retiro; y únicamente, en obsequio de su augusta madre, á quien daba cariñosa hospitalidad, organizó recientemente dos pequeños conciertos, á los cuales asistieron muy pocas personas.

Pero S. M., animada siempre de nobles y generosos sentimientos, debió pensar que la industria y el comercio, atadidos por circunstancias de nadie ignoradas, necesita protección y estímulo, y con arreglo á semejante idea,

dispuso dar la gran reunion que anoche ha tenido efecto.
Las invitaciones para ella—y lo sabemos positivamente—han sido 3.600,—muchas para más de una persona—con lo cual puede calcularse que habia más de 4.000 en los salones de Palacio.

Desde las nueve y media, hora de la cita, comenzaron a poblarse aquellos, y a las diez salió de sus habitaciones la Reina, en compañía de S. A. la Infanta doña Isabel.

Veía S. M. como siempre de blanco y negro, con su habitual elegancia, y ostentaba sujetas al pecho, en la cabeza y en los brazos alhajas de gran valor.

S. A. llevaba un traje blanco de gran riqueza y exquisito gusto, luciendo igualmente ricas joyas, en las que resaltaban las esmeraldas, uñas a los brillantes.

La duquesa de Fernán-Núñez, como la más antigua de las damas de S. M., desempeñaba las funciones de camarera mayor, supliendo a la condesa de Sástago, cuyo luto por la muerte de su esposo no la permite asistir a las grandes fiestas: dama de guardia era la duquesa de Padua; hallándose además entre la servidumbre de la real familia, el duque de Medina Sidonia, mayordomo mayor; la condesa de Cumbres Altas—no vizcondesa como dice un periódico—la condesa de Superunda, la marquesa de Nájera y la marquesa de Hoyos.

A pesar de lo considerable de la concurrencia, no hubo un solo momento de confusion.

Abiertas todas las estancias, la multitud las recorria todas, admirando su grandezza y suntuosidad, dedicándose a contemplar los objetos de arte, los cuadros, los bronces, las riquezas de todo género en ellas acumuladas.

Allí estaban gran parte de las notabilidades de la hermosura y de la política, y las eminencias del foro, de la milicia, de las letras y de las artes.

Los uniformes alternaban con el frac negro, y las damas exhibian sus más preciadas joyas y sus magníficos aderezos.

No citaremos los nombres de todas las que los lucian; pues para eso necesitaríamos las columnas enteras de EL CORREO.

Solo diremos que entre ellas figuraban la duquesa de Medinaceli; la de Fernán-Núñez y su hija la de Alba, la marquesa de la Laguna, la duquesa de Béjar, la del Infantado, la marquesa de Ayerbe, la consorte del presidente del Consejo, la condesa de Heredia-Spínola, la viuda de Iranzo, la señora de Perinat y otras muchas.

Los ministros y sus señoras figuraban, como es natural, en la reunion, al lado del cuerpo diplomático extranjero y de representantes de todos los partidos políticos.

El Sr. Peral, el famoso inventor del submarino, llamaba la atencion, aunque vestido modestamente de frac.

A las once, la Reina Regente y la Infanta, que habían permanecido hasta entonces en la cámara, recorrieron la mayor parte de los salones, precedidas por los duques de Medina Sidonia y Sotomayor, y escoltadas por el séquito oficial.

S. M. y A. no daban apenas un paso sin detenerse a saludar ó a conversar con alguno de los concurrentes, mostrando a todos su afabilidad y atencion características; y a las doce entraron en el buffet general, donde se habia dispuesto la cena para ellas y las personas invitadas a acompañarlas.

Eran los ministros, el cuerpo diplomático extranjero y las damas de S. M.

Detalle curioso: solo la señora doña Elisa Page de Carrera, consorte del ministro de Guatemala, pudo disfrutar del honor de sentarse a la mesa régia; los otros representantes de las potencias, ó son viudos, como sir Clare Ford, ó no pudieron asistir sus esposas, por enfermedades ó ausencias.

El embajador de Alemania y la baronesa Stumm habían salido la víspera para Málaga, donde se proponen pasar el resto del invierno; y sabido es que la delicada salud de Mme. Cambon no le permite abandonar casi nunca, y menos de noche, su morada.

S. M. la Reina y S. A. la Infanta Isabel se retiraron a la una de la madrugada, y entonces se sirvieron espléndida y abundantemente a los invitados toda clase de manjares y vinos, helados, refrescos y té.

Tal ha sido la primera gran fiesta de la Regencia, que dejará memoria indeleble en cuantos han tenido la fortuna de tomar parte en ella: poniendo de manifiesto una vez más el esplendor y el fausto proverbiales de la corte de España.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA PADRA.)

Precauciones y recompensas.

Lisboa 21.—Por real decreto se ha dispuesto que los gobernadores civiles ejerzan la mayor vigilancia sobre las asociaciones que se aparten de los procedimientos y fines legales para turbar el orden público.

Otro real decreto concede pensiones a los militares inválidos y a las familias de los que hayan muerto en defensa de las instituciones.

La comision arancelaria.

Paris 21.—MM. Develle y Julio Roche se presentarán el lunes ante la comision arancelaria, para informar sobre las modificaciones que ha introducido la comision a las proposiciones del gobierno.

Asegúrase que el gobierno se opondrá a toda mejora que pueda perjudicar nuestras relaciones en el extranjero, especialmente a la mejora para los vinos de España.

Una batalla.

Gairo 21.—Las noticias de Afatite, fecha de ayer, dan cuenta de la sangrienta batalla que se libró ayer cerca de dicha poblacion antes de la toma de Tokar.

Las fuerzas mandadas por Osman Digma, en número de más de dos mil hombres, atacaron a los egipcios.

La caballería egipcia cargó valerosamente al enemigo, haciéndole emprender la fuga y dejando sobre el campo de batalla 700 cadáveres. Un capitán inglés resultó muerto y otro herido de suma gravedad; tambien resultaron heridos cuatro oficiales egipcios y doce soldados muertos y 42 heridos. Los egipcios se apoderaron de

dos cañones, varias banderas y muchas armas y municiones.

Los principales emires quedaron muertos en el combate. Osman Digma pudo huir.

Hecho aislado.

Londres 21.—Segun un despacho de Buenos-Aires recibido en la legion argentina, la tentativa de asesinato contra Rocca es un hecho completamente aislado.

La capital, como todo el resto del pais, se hallan completamente tranquilos.

Las inundaciones.

Nueva York 21.—Continúan causando enormes daños materiales las inundaciones.

En la Virginia occidental es grandísima la miseria.

Manifiesto importante.

Buenos-Aires 21.—Después de la declaración del estado de sitio, sigue reinando completa tranquilidad. Numerosos generales y oficiales han publicado un Manifiesto, declarando su firme propósito de sostener enérgicamente al gobierno legal.—*Fabra.*

La «Influenza».

Roma 22.—El periódico *El Ejército Italiano* dice que la nueva forma en que se presenta ahora la epidemia conocida por el nombre de *influenza*, es afortunadamente sin graves consecuencias.

Añade que en los últimos días llegó a inspirar grandes temores, en vista del considerable número de atacados entre las tropas que guardan varias plazas, particularmente en Florencia, Liorna, Bolonia y Pavia.

El Sr. Carlos Foster.

Washington 22.—El Sr. Carlos Foster, ex-gobernador de Ohio, ha sido nombrado secretario del ministerio de la Tesorería, en reemplazo del Sr. Windom, que, como se recordará, falleció repentinamente en un banquete que se celebró en el ministerio de Comercio.

Visita.

Roma 22.—El príncipe Napoleón hará una visita en San Remo a la ex-emperatriz Eugenia.

Se atribuye cierta importancia a este hecho, dada la tirantez de relaciones que existia entre la ex-emperatriz Eugenia y el emperador príncipe.

La Liga de patriotas.

Paris 22.—La antigua Liga de patriotas, que como se recordará, fué disuelta por el gobierno, acudió anoche en manifestación a la plaza de la Concordia, donde delante de la estatua de Strasburgo, protestó contra la participación que los artistas franceses piensan tomar en la Exposición de Berlín.

La policía disolvió la manifestación, promoviéndose riñas, de las cuales resultaron algunos individuos con ligeras contusiones.

La calma quedó restablecida por completo, después de haberse hecho numerosas prisiones, particularmente de los organizadores de la manifestación.

La opinion pública en general reprobaba el acto realizado por la disuelta Liga de patriotas.

Bombardeo.

Paris 22.—Un despacho recibido de San Francisco de California, dice que los cruceros franceses han bombardeado la isla de Raiatea, en el Archipiélago de Taiti (Polinesia).

Añade que la tripulación desembarcó después, consiguiendo someter las tribus indígenas.—*Fabra.*

BANCO DE ESPAÑA.

La *Gaceta* publica hoy el último balance del Banco de España, cuyas principales partidas ofrecen la siguiente comparacion con las del balance anterior:

	Activo.			
	14 FEBRERO 1891	21 FEBRERO 1891		
	Plas.	Cénts.	Plas.	Cénts.
Efectivo metálico.....	232.546.401'79		238.222.404'48	
Efectos pendientes de cobro.....	3.195.034'48		3.151.696'08	
Descuentos.....	181.614.895'24		177.698.370'29	
Préstamos.....	293.510.764'38		237.407.426'43	
Deuda amortizable al 4 por 100.....	443.160.535'13		443.160.535'13	
Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos.....	12.270.000		12.270.000	
Letras del Tesoro.....	165.000.000		165.000.000	
Pagarés negociables del Tesoro.....	39.062.278'48		39.062.278'48	
Otros conceptos.....	6.719.666'52		7.034.134'22	
	Pasivo.			
Capital.....	150.000.000		150.000.000	
Billetes en circulación.....	747.388.075		744.329.550	
Cuentas corrientes.....	407.644.435'48		408.106.205'91	
Depósitos en efectivo.....	42.382.113'85		43.091.492'78	
Diversos.....	77.453.446'74		74.171.913'33	
	Formen en efectivo metálico.			
Oro amonedado Idem id. extranjero y en barras.....	134.129.353'45		134.507.703'22	
Plata amonedada.....	16.299.981'37		16.287.979'21	
Idem en barras.....	62.613.206'13		68.741.973'77	
Bronce.....	9.524.994'92		8.606.334'52	
	9.978.865'92		10.078.363'76	

CRÓNICA TRISTE

Pan para hoy y hambre para mañana.

Más de mil braceros sin trabajo se reunieron ayer tarde en la Plaza Mayor.

Después de las cuatro de la tarde se presentó allí el ingeniero del Ayuntamiento y repartió unas quinientas papeletas.

Aquellos que las han obtenido serán colocados el lunes en trabajos del Ayuntamiento; pero es de advertir que para colocar a estos quinientos braceros habrá que despedir otros

tantos que obtuvieron papeleta en los sábados anteriores.

Parricidio.

Se ha perpetrado un horroroso crimen en el término municipal de Alora (Málaga). En una finca rústica, denominada *La Viñuela*, partido de los Llanos, habitaba un pobre anciano llamado Antonio Marquez, en compañía de un hijo de veinte y un años.

Parece que el lunes en la noche el hijo no fué a su hogar ó llegó de madrugada, conducta que, como es natural, obligó al padre, apenas le vió, a reprimirle, haciéndole ver el fatal camino que seguía.

Bastó, según se dice, esta reconvenccion paternal, para que el hijo, ofuscado y loco—pues de otro modo no pueden comprenderse ciertos crímenes—no solo amenazase al padre, sino que convirtiendo el dicho en hecho, sacase una faca y la dirigiera contra el pecho del desgraciado autor de sus dias, con tal furia que la puñalada le partió tres costillas, penetrando en la cavidad y haciendo caer sin exhalar una frase al infeliz anciano.

Defuncion.

A las ocho de la mañana falleció ayer repentinamente en la Costanilla, de San Andrés una mujer de sesenta y cuatro años, llamada María Delgado Villegas, la cual iba acompañada de su marido.

En riña.

Hace muy pocos dias estaban en una bodega de Peñafiel (Valladolid) varios jóvenes. El padre de uno de ellos, llamado Leoncio Aparicio (*Geme*), persona formal y pacífica, dicen que se comió unos higos, como una media libra, y por este acto fué increpado agriamente por uno de aquellos. El hijo de *Geme* respondió al primero.

—No insultes a mi padre, que si algo quieres, aquí estoy yo.

De las palabras vinieron a las obras, y uno y otro, y quizás sus respectivos partidarios, se agarraron, produciéndose una confusion de la que nace la oscuridad del suceso.

Leoncio quiso intervenir para separarlos y pagó su intervencion con la vida, pues recibió una terrible puñalada que no le dió tiempo más que para llegar a su casa, poco distante del lugar del suceso, donde inmediatamente espiró. El puñal le atravesó el corazón.

El hijo del muerto presenta dos heridas hechas con armas de fuego, y el presunto agresor otra de arma blanca, todas de poca gravedad.

Arrollado por un tren.

El tren que a las dos y cuarto de la tarde partió por la línea de circunvalacion de la estacion del Mediodía a la del Norte, llevando material, arrolló a la entrada del túnel que hay entre el paseo de Embajadores y el barrio de las Peñuelas a un hombre como de cincuenta años, pobremente vestido, y arrastrándole unos 20 metros le destruyó de tal manera, que ha sido de todo punto imposible identificarle.

La «Gaceta».

Gracia y Justicia.

Real decreto indultando a José María Erasó del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Pamplona por robo de gallinas.

Ultramar.

Reales decretos nombrando consejeros de Filipinas a D. José Morales y Ramirez y a D. Pablo Ortega y Rey.

—Idem nombrando administrador de la aduana de la Habana a D. Antonio Villavicencio.

—Idem nombrando contador de la misma aduana a D. Pedro Osorio y Lopez.

—Idem aprobando una trasferencia de crédito de 70.000 pesos del capítulo «Material de hospitales» al de «Comisiones activas» del presupuesto de Cuba.

Real órden aprobando la instruccion acordada con el ministerio de la Guerra sobre pago de abonares a los que sirvieron en el ejército y armada de Cuba.

Marina.

Real órden disponiendo se publique una convocatoria para cubrir diez plazas en la cuarta seccion de la Academia de infantería de Marina.

Fomento.

Real órden disponiendo que los individuos del cuerpo de Carabineros y sus hijos sean admitidos gratuitamente en las escuelas públicas.

Crónica de espectáculos

Comedia.

La duquesa de Alora es una preciosa comedia en tres actos, estrenada anoche en este teatro con muy buen éxito.

La obra en cuestion se merece todos los elogios y honores que el público le tributó, porque además de ser original, está muy bien escrita, y denota en su autor, D. Joaquin Arjona (apellido ilustre en la historia de nuestro teatro), un talento y unas aptitudes poco comunes.

El asunto, a pesar de lo indicado, no brilla por su novedad, y en el plan de la comedia nóntanse algunas inverosimilitudes; pero estos son defectos de poca trascendencia, que en nada afectan a la perfeccion y belleza del conjunto.

Así lo comprendió el público, tan numeroso y distinguido que, como de costumbre, llenaba la elegante sala de la calle del Príncipe, prodigando al autor muchos y nutridos aplausos, y obligándole a presentarse repetidas veces en escena.

La interpretación esmeradísima, y la escena, tan admirablemente dispuesta como acostumbra a hacerlo un director tan inteligente y afamado como el Sr. Mario.

Este, si como director acreditó una vez más su justa fama, como actor no estuvo menos acertado. Los demás actores, al nivel de su maestro.

Cármén Bernal, Julia Martinez, Josefa Guerra, Sanchez de Leon, Garcia Ortega (padre é hijo), Mendiguchía, Montenegro, todos, en fin, bien, muy bien.

A las *soirées* de *la duquesa de Alora* irá seguramente todo Madrid.

Lara.

Sobre un argumento fácil, pero ingenioso, ha escrito D. Ramon Blanco un juguete cómico ti-

tulado *Los primos de mi mujer*, estrenado anoche con lisongero éxito en el elegante teatro de la calle de la Corredera.

La obra contiene multitud de chistes, todos ellos de buena ley, y aunque basada en una trama sencilla, no carece de situaciones de buen efecto cómico.

La ejecución, encomendada a la señora Valverde, señorita Blanco, y Sres. Rubio y Ruiz de Arana, escelentes.

El autor fué llamado a escena a la conclusion de la obra, presentándose dos veces en union de los actores a recibir los unánimes aplausos de la concurrencia, que era numerosa.

AL MENUEDO

Vapores correos.

Colombo 21.—Hoy sábado ha salido de este puerto para Aden el vapor correo *Isla de Panay* de la compañía Trasatlántica.

Cádiz 21.—Hoy sábado a las cinco de la tarde ha fondeado en este puerto, procedente de Buenos Aires y Montevideo sin novedad, el vapor correo *Antonio Lopez*, de la compañía Trasatlántica.

Las Palmas (Canarias) 21.—Ayer viernes salió de este puerto para Cádiz el vapor correo *Larache*, de la compañía Trasatlántica.

Habana 21.—Ayer viernes zarpó con rumbo a la Coruña el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Reina Cristina*.

Registro de últimas voluntades.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto organizando el registro de últimas voluntades, de suerte que quede sometido a las leyes y reglas generales de la Administracion y contabilidad del Estado, y en perfecta armonia con las formas de testar admitidas por el nuevo Código civil.

La seccion central del Registro de últimas voluntades la compondrán un oficial de la direccion, un auxiliar cuya plaza se proveerá por oposicion y siete escribitos que entrarán mediante exámen.

El decreto comenzará a regir en 1.º del mes de Marzo.

Empleados de consumos.

Ayer fueron relevados todos los vigilantes de consumos que prestan servicio en la línea y contraregistros, y cubiertas las vacantes que existian para que no quede ningun cajón sin guardia.

Igual relevo se hará en el personal administrativo de los fieltos.

Los expendedores de pan.

Ayer se reunió el gremio de expendedores de pan a domicilio en el café de San Isidro, con objeto de adoptar los siguientes acuerdos:

1.º Protestar contra que se haya procurado por ningun repartidor causar daño alguno a la propiedad ni a las personas de los fabricantes de pan, rogando a los éstos digan quién ó quienes son los que les han faltado.

2.º Que no tienen interés en que se haga ó no la rebaja al público, pero si quieren que se les dé el jornal que les corresponde, como hasta la fecha se ha abonado, pues en todas las industrias y en todas las casas de comercio al expendedor ó corredor se le dá su comision.

Estos acuerdos fueron firmados por 212 agremiados.

Victima de la viruela, ha fallecido en esta capital, a la edad de cuarenta y cuatro años, el ilustrado capitán de navio D. Federico Ardois y Casaus, a quien se debe el sistema de señales por medio de luces eléctricas que se instaló en el *Pelayo*, y que ha obtenido el elogio de los ingenieros extranjeros por su rapidez, seguridad y facilidad en el funcionamiento.

El Sr. Ardois era en la actualidad oficial del ministerio de Marina.

El bandolerismo en Cuba.

Habana (Febrero 6.)—La policía de esta ciudad tuvo noticias de que algunos bandidos habían tomado pasaje en este puerto en el vapor español *Baldomero Iglesias* con intencion de fugarse en él a Colon. Preparóse a capturar a los bandidos y se dirigió al lugar donde el buque estaba anclado. Cuando los bandidos vieron que se aproximaban las fuerzas de la policía, decidieron resistirse y rompieron el fuego contra los oficiales. Devolvieron éstos y empeñose la batalla. Cruzábase y menudeaban las balas, y mientras tanto los pasajeros eran víctimas del mayor pánico y reinaba la mayor escitacion a bordo del vapor.

La lucha duró algun tiempo; pero al fin la policía logró tomar posesion del buque, encontrando que tres de los bandidos, uno de ellos el famoso Montelongo, habían muerto. Otro, viendo que toda resistencia era ya inútil, se arrojó al mar con objeto de ganar la orilla a nado; pero, descubierto por los oficiales, le hicieron fuego.

Este fué tan certero, que bien pronto el bandido, mortalmente herido, se hundió bajo las olas. Otro de los bandidos fué capturado. Las bajas de la policía solo han consistido en dos hombres heridos.

El Consejo de Marina aprobó ayer el proyecto de reforma de la fragata *Numancia*, convirtiéndola en un crucero de 17 millas de andar.

El general Martínez Campos sigue bastante bien, y ayer lo visitó el Sr. Elduayen.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de la Presidencia, se acordará la candidatura de las personas que tienen que componer las mesas de ambas Cámaras en las próximas Córtes, y probablemente se terminará la anunciada combinacion de gobernadores.

El señor duque de Tetuan visitó ayer al señor Romero Robledo.

Se anuncia para muy en breve la aparicion de un periódico político liberal, cuya direccion estará encomendada al ex alcalde Madrid, señor Mellado.

El Sr Magliani.

El telégrafo ha anunciado la muerte del señor Magliani, senador italiano é ilustre financiero, que desempeñó durante varios años la cartera de Hacienda en ministerios presididos por el Sr. Depretis; preparó y llevó a cabo la supresion del curso forzoso de los billetes del Banco, y logró saldar varios presupuestos con *superavits* de consideracion.

Era uno de los hombres más distinguidos de Italia.

La Casa de fieras.

Por todos los periódicos anda esta pregunta: ¿Podrían decirnos los periódicos de Cámara del alcalde de Madrid lo que hay de cierto respecto a la cesión de la Casa de fieras del Retiro a una empresa para que la esplota por espacio de veinte años?

De caza.

Ayer llegó a Bobadilla el señor marqués de Vega de Armijo, acompañado del embajador de Austria, del conde de Eu, el doctor Moreno Barbodell y otras distinguidas personas, con objeto de pasar cazando unos días en la magnífica posesión que allí tiene el ex-ministro de Estado.

A la cacería asistirán también los embajadores de Italia y Alemania y el general Bargés. *Puente Genil 22 (11 mañana).*

Director C. Razo.
Al pasar por esta estación el señor marqués de la Vega de Armijo, ha tenido un entusiasta recibimiento. Los andenes estaban llenos de gente que le esperaba con músicas y disparando cohetes.

Se dieron calurosos vivas al partido liberal, al Rey, a la Reina, al Sr. Sagasta y al marqués de la Vega de Armijo.

El distinguido poeta y ex-diputado D. Manuel Reina sale hoy para Bobadilla, con objeto de acompañar en la cacería al señor marqués de la Vega de Armijo. *José Contreras.*

Los periodistas sevillanos.

Los periodistas de Sevilla han obsequiado con un banquete al director de *El Posibilista*, Sr. Rodríguez de la Borbolla, recientemente elegido diputado, pronunciándose elocuentes brindis por la fraternidad de la prensa sevillana.

Un banquete.
Ayer se celebró el banquete con que los estudiantes de Valladolid obsequiaron al rector de aquella Universidad, Sr. Lopez Gomez, por su elección de senador.

Asistieron unos 200 comensales, en su gran mayoría estudiantes de Derecho, y los decanos de las otras facultades.

Se pronunciaron brindis, sin hacer alusión a los sucesos ocurridos días pasados.

Desde el mes de Enero se halla enfermo e incapacitado de salir de su casa, nuestro amigo el ex-gobernador de provincias, D. Eduardo Gonzalez Rivera.

Desearnos a nuestro amigo un pronto y feliz término a la penosa enfermedad que le aqueja.

Academia de Jurisprudencia.

Bajo la presidencia del Sr. Romero Giron celebró anoche una brillante sesión pública esta Real Academia.

Continuó la discusión del proyecto de Código penal, y con motivo de discutirse los artículos referentes a los delitos de lesa majestad, se promovió un interesante debate, en el que tomaron parte los Sres. Pintado, Andrade, Muñoz y Rivera, Alcalde y Perez y Oliva.

Mañana lunes, a las ocho y media de la noche, celebrará sesión pública la Real Academia de Jurisprudencia, en la cual el académico don Francisco Gonzalez Rojas dará lectura a una Memoria que versará sobre el siguiente tema: «El poder legislativo.»

Ateneo.

Ayer se reunió la sección de Ciencias naturales del Ateneo.

El Sr. Calderon dió cuenta de las propiedades y preparación de la pólvora Maxim, y el señor Mourelto rectificó algunos conceptos de su discurso anterior.

Los dos oradores fueron con justicia aplaudidos.

Mañana 23, a las nueve y media de la noche continuará en la sección de Ciencias Históricas de este Centro, la discusión de la Memoria del Sr. Cervino, sobre el tema: «Participación del elemento religioso en la formación de la nacionalidad española.»

Tienen pedida la palabra los Sres. Alonso de Villapadierna, Mendicuti, Fuentes Espluga, y Ocariz.

Venta simulada.

En la cárcel del Escorial han ingresado recientemente un notario, el secretario del ayuntamiento y un industrial de esta corte, los cuales han simulado una escritura de venta de una finca, falsamente comprada a un vecino del Real Sitio, el cual aparece en la escritura vendiendo la finca dos días antes de su muerte.

Como el muerto tenía una posición desahogada y nada había dicho a su familia de la venta referida, la viuda, con el auxilio del juez, señor Estrado, ha descubierto la falsedad que ha de costar algo más cara a los que en ella han intervenido, que la finca, de la cual se habían apropiado.

Ha regresado de Córdoba, completamente restablecido en su salud, por lo cual le felicitamos, el distinguido redactor de *El Imparcial*, Sr. Troyano.

Una gran mujer.

Acaba de llegar a Nueva-York, la señorita Ella Ewing, verdadera notabilidad, que de seguro no encontrará ninguna que lleve la cabeza más alta que ella ni en las clases más altas de la sociedad. Esta joven, natural de Escocia, Misouri, apenas cuenta diez y ocho años de edad, midiendo ya la respetabilísima talla de ocho pies, y eso que todavía no ha llegado a la plenitud de su desarrollo y está aun creciendo, pues en los últimos seis meses ha aumentado una pulgada.

Miss Ewing es bien proporcionada y pesa doscientas cincuenta libras aproximadamente. Su padre dista mucho de ser bajo, pues tiene seis pies y pulgada y media, pero su madre es una señora de aspecto delicado cuya estatura no pasa de cinco pies y seis pulgadas.

Todos los gigantes anteriormente conocidos aparecen hoy pequeños ante la colosal talla de Miss Ewing. Annie Seran, que se consideraba la mujer más alta que podía haber, solo tenía siete pies y tres pulgadas; el coronel Bates media siete pies y cuatro pulgadas en la madurez de su vida, y pesaba 450 libras; el gigante Cooper, que se le creía el hombre más alto de su época, alcanzó siete pies y una pulgada; Chang, el gigante chino, no pasaba de siete pies y tres pulgadas, y Pat O. Brien, apenas tenía más de siete pies de altura a los treinta y cinco años.

Los liberales de Asturias.

El comité de Vega de Rivedeo ha quedado constituido en esta forma:

Presidentes honorarios.—Excmos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, D. José Lopez Domínguez, D. Julian G. San Miguel y D. Jesús de Alvaré.

Presidente efectivo.—D. Pedro Canelo y Trio. **Vicepresidente.**—D. Antonio Pelaez García.

Vocales.—D. Manuel Monteserrín Rubiero, don Antonio Rodríguez Diaz, D. Ramiro Rancoño Lopez, D. Fernando Ferreira Allande y D. Francisco Montaña.

Secretario.—D. José Bacia Cotarelo. Y el comité de Taramundi del modo siguiente:

Presidentes honorarios.—Excmos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Julian García San Miguel, marqués de Teverga.

Presidente efectivo.—D. José María Mendez García, propietario.

Vicepresidente.—D. Jacinto Gutierrez Argüelles, propietario.

Vocales.—D. Benito Rodil y Freije, D. Domingo Prieto Alonso, D. Benito Villar Lombardero, D. Francisco Lopez Arcuñada, propietarios.

Secretario.—D. José Martínez Cotarelo, propietario.

Representante en el comité provincial.—D. Jesús de Alvaré y Gutierrez, banquero y ex-diputado provincial.

¿CÓMO ESTÁ LA SOCIEDAD!

La cervcería del Divorcio.

La cervcería del Divorcio, situada en la rue Saint-Severin, era la más divertida de París. En ninguna otra parte de la gran capital se podían hallar tantos y tan agradables pasatiempos reunidos.

Verdad es que si se pedía una taza de café ó un ajenjo, le servían a uno un poco de agua más ó menos limpia; mas no por eso disminuía la concurrencia; antes bien, los salones estaban siempre llenos.

La causa es sencilla: los camareros no eran camareros, sino camareras muy bonitas, vestidas de pastoras, y cuya consigna era: *laissez faire, laissez passer.*

La explotación de tan importante establecimiento estaba a cargo de Mme. Limord, quien desempeñaba su misión con maternal ternura. Ayudábanla la encargada del mostrador madame Martin y la amable y servicial portera Mlle. Parquion.

Los ingresos eran cuantiosos y todo iba a pedir de boca, cuando la policía, siempre indiscreta, tuvo la idea de girar una visita de inspección al establecimiento.

En España hubiérase presentado un inspector con su baston correspondiente, a verificar la visita, y claro, nada hubiera hallado de particular.

En París se hila más delgado. Un inspector puede tomar todo el aspecto de un parroquiano, al extremo de no poder distinguirlos el ojo más ejercitado y perspicaz.

Fué lo que la ocurrió a Mme. Limord, a despecho de su gran experiencia. Recibió con la amabilidad de siempre al agente encargado de la investigación y le inició en los misterios de la casa.

—¿Cómo se conoce que es Vd. provinciano!—Pues si viene Vd. a París a divertirse, bien puede Vd. decir que la Provisidencia le ha traído a esta casa, donde todos son encantos y atractivos. Mire Vd. la gente sería ocupa generalmente la sala de lectura, donde hay periódicos y se organizan partidas de tresillo. Hay, además, una salita retirada, separada del mostrador por gruesos cortinones, donde se puede galantear libremente, pero sin traspasar los límites de una amable tolerancia.

Pero lo notable de esta casa, amigo mío, es el entresuelo.... Venga Vd. a verlo. Todo cuanto yo le diga es poco al lado de la realidad.

El inspector no se resistió a tan interesantes ofrecimientos.

Subió al entresuelo con Mme. Limord, halló en él a varias niñas menores de edad, y por lo que allí vió, no le quedó duda alguna acerca del género de explotación de que eran objeto.

Resultado: Mme. Limord y sus asociados han comparecido ante los tribunales, siendo condenados por el delito de corrupción de menores a seis meses de prisión correccional la dueña y la encargada, y a tres la portera.

Así acabó la cervcería del Divorcio.

EDICION DE LA NOCHE

La Sociedad Económica de Leon.

Hemos recibido este telegrama:

Palencia 22 (11:35 m.).—Urgente.

Director CORREO.

Los socios de la Sociedad Económica no votarán al candidato que no pertenezca a la region.—X.

Nos parece plausible que las provincias, las regiones y los distritos honren a sus hijos ilustres, mostrando por ellos una preferencia natural; mas esto no debe estar subordinado a un criterio estrecho, porque fácilmente por tal camino llegaríamos a la repugnante política de campanario.

La exajeracion en los sentimientos y en los intereses produce un gran egoismo; y el egoismo, al cabo lleva al aislamiento.

Hoy dicen los palentinos «no queremos votar a un andaluz»—por ejemplo,—y los andaluces pueden responder: «pues no compraremos ni una manta de Palencia, ni un grano de trigo que proceda de sus campos.»

¿A dónde iríamos a parar por este camino?

Valencia 22 (2:10 tarde).

Director CORREO.

Procedente de Barcelona ha llegado D. Victor Balaguer, acompañado del diplomático señor Toda. Ambos marcharán el miércoles a Madrid.—*Guia.*

Mañana salen para París, con el objeto de conferenciar con el Sr. Zorrilla, los Sres. Catena, Gil Sanz y Millan.

Otros zorrillistas saldrán en los días próximos.

Con el título *El Meridional* ha comenzado a publicarse en Córdoba un periódico político independiente.

LOS CONCIERTOS DE HOY

Príncipe Alfonso.

El concierto de esta tarde ha proporcionado un nuevo triunfo a la Sociedad Union Artístico Musical y a su distinguido director el maestro Goula.

Se han repetido en la primera parte la ópera *Mireille*, de Gounod, y el último tiempo de la *Suite de concert*, de Guiraud.

El preludeo de *Lohengrin* también ha sido repetido; siendo de notar que, en ésta como en otras obras de Wagner, ya no se divide el público, como sucedía otras veces, al pedir la repetición; lo cual prueba que la música alemana vá tomando carta de naturaleza entre nosotros.

El primer concierto de Vieuxtemps, ejecutado por el célebre violinista Sr. Thomson con acompañamiento de orquesta, ha sido muy aplaudido.

Lo más saliente del concierto ha sido la última parte, en la cual ha ejecutado el Sr. Thompson con acompañamiento de piano, además de los números señalados en el programa, otros dos extraordinarios para complacer al público.

Ya dijimos del célebre violinista, en nuestra reseña del domingo anterior, cuanto era justo decir en alabanza de su prodigiosa ejecución y relevante mérito artístico.

La ovacion que ha recibido esta tarde es de las mejores que hemos presenciado.

Todos los profesores de la orquesta, puestos de pié, asociándose con sus aplausos a las nutridas salvas que le tributaba el público, han obligado al Sr. Thompson a salir a la escena más de seis veces. Si algunas manos han quedado sin aplaudirle, no ha sido ciertamente, por falta de entusiasmo; sino en justo enojo a la tenacidad del Sr. Thompson, que no quiere cortarse, a pesar de los deseos del público, sus anaerónicas melenas.

El último número del programa, *La invitación a la valse*, de Weber, ejecutado primeramente por la orquesta, ha sido también muy aplaudido por la concurrencia, que, como en las tardes anteriores, era muy numerosa y distinguida.

Sociedad de conciertos.

La sesión musical de esta tarde ha sido tan brillante como las anteriores. De la primera parte se han repetido la ópera de *Mignon* de Thomas, y la *Rapsodia húngara* de Liszt.

Al concluir esta pieza se oyeron, como de costumbre grandes aplausos. Un descontento dijo en voz alta: *¡muy mal!* y el público, que no pensaba del mismo modo, redobló los aplausos y bravos, tributando a Mancinelli una demostración de simpatía.

La *Bacanal de Sanson y Dalila* de Saint Saens, aunque sigue gustando, no ha producido hoy tan vivo efecto como otras veces. En cambio, la *Gavota* de Bach ha producido a los inteligentes gratísima impresión.

De la Séptima Sinfonía en *La*, de Beethoven, se ha repetido el segundo tiempo *allegretto*, que es indudablemente uno de los trozos musicales más grandiosos entre cuanto escribió el inmortal autor del *Septimino*.

La segunda audición de *Los murmullos de la selva*, de Wagner, ha entusiasmado al público, que pidió la repetición y la escuchó con verdadero deleite. Ya no cabe duda de que el gran maestro de *Los Nibelungos* cuenta entre nosotros, no con un puñado de aficionados más ó menos inteligentes, sino con la casi totalidad del público, que cada día saborea con más gusto sus admirables concepciones.

Mucho han contribuido indudablemente a ello la constancia, el buen deseo y la inteligencia de Mancinelli.

El concierto para violoncello, de Davidoff, no ha causado gran entusiasmo; pero el joven artista Sr. Sarmiento, lo ha ejecutado muy bien, siendo con justicia muy aplaudido. Después tocó con igual lucimiento una pieza que no figuraba en el programa, y por la cual oyó de nuevo grandes aplausos.

Terminó la fiesta musical con la hermosa marcha del *Thannhiser*.

A pesar de lo hermoso de la tarde el teatro estaba completamente lleno.

Hemos oído asegurar que en el próximo concierto se tocará el final del primer acto de *Parsifal* con coros.

BALANCE DEL DIA.

Hoy lo que he hecho más ruido es el Manifiesto de Peral, que por extraordinario ha vendido el periódico *El Matute*.

Comprende el Manifiesto nada menos que treinta y una columnas de letra menuda; en lo cual, como en tantas otras cosas, ha andado mal aconsejado el ilustre marino; porque son muchas columnas para raza tan nerviosa como la nuestra; y el Sr. Peral, para hacerse entender, ha debido hablar con más sobriedad.

Los demás asuntos en curso están dormidos por el momento, aunque ya renacerán con gran relieve en la semana próxima, que como inmediata a la de apertura de Cortés, es natural que se presente bastante movida, desquitándose los periodistas de la abstinencia de que ahora se quejan.

Ahora todo se reduce a cálculos sobre lo que dirá el discurso de la Corona; si lleva ó no misión el Sr. Martos a la frontera; composición de las mesas; nombramiento de senadores vitalesicos, y asuntos por el estilo, entreteniéndose al bondadoso público, mientras tanto, con los reproches que en la prensa se están dirigiendo romeristas y silvelistas.

Las personas que anoche concurren a la recepción de Palacio se muestran muy complacidas, porque la fiesta resultó brillante, sin que estorbara la multitud de las invitaciones al buen orden que en todo resplandeció.

Y no hay más que saber, respecto del día, sobre todo después que nuestros lectores hayan leído lo que decimos separadamente de los conciertos musicales de esta tarde.

Bolsin.

A las cinco.—El 4 por 100 interior ha tenido en la contratación de esta tarde el cambio de 77'70 a fin de mes, y a esta hora queda como corriente el de 77'65.

Bolsin de Barcelona.

Barcelona 22 (10 m.).—Interior, 77'70.—Exterior, 79'47.—Nortes, 76'00.—Colonial, 61'00.—Francias, 39'15.—Mumbert.

NOTAS CÓMICAS

En una agencia de matrimonios:

—¿Dice Vd. que esa señora tiene trescientas mil pesetas?

—Sí, señor; y además está física en tercer grado.

—¿Está Vd. seguro?

—Caballero, nuestra casa es muy honrada y garantizamos todos nuestros artículos.

Una señora muy gorda entra en un coche de primera del ferro-carril, en donde hay un viajero que hace un gesto de mal humor al ver entrar aquella mole.

El viajero saca del bolsillo un cigarro puro de grandes dimensiones.

—¿Le molesta a Vd. el humo, señora?

—No, señor; absolutamente nada.

—¿Cómo ha de ser!—murmura el viajero. Y vuelve a guardarse el cigarro.

Un marido pretende separarse de su mujer por incompatibilidad de gustos y caracteres.

—A mí—dice el marido al juez—me gusta hacer lo que me dá la gana.

—A mí también—contesta la esposa.

—Quiero entrar y salir de casa cuando me convenga.

—Y yo lo mismo.

—Quiero distraerme con mis amigos.

—También yo.

—No quiero vivir supeditado a nadie.

—Ni yo....

El juez interrumpiendo:

—Pues la demanda de separacion no puede prosperar, porque los gustos son idénticos

Uno de esos sugetos que solo van a las reuniones a tomar algo, al salir de una *soirée*, se llena sin escrupulo los bolsillos de esquisitas pastas.

Un criado le observa silenciosamente.

De pronto el aprovechado caballero da un grito al sentir escaldada la pierna izquierda; se vuelve y ve que el criado, mientras él se llenaba de pastas un bolsillo, le vertía el té en el otro.

—¿Qué significa esto!—exclama:

—Perdon, caballero, pero como veia que usted se llevaba las pastas, creí que también queria llevarse el té.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Pedro Damiano, confesor y doctor; Santa Marta, virgen y mártir; Santa Margarita de Cortona; San Florencio, obispo y la beata Isabel.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Carboneras, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, continúan los anuales *Misereres*, con Manifiesto y sermon que predicará el Sr. Sarmiento.

En el Cristo de la Salud habrá Manifiesto de diez a doce y media y de seis a ocho de la noche, con sermon que predicará el Sr. Marqués.

En San Juan de Dios y en Atocha sigue la novena de Jesús del Perdon, predicando los señores Butragueño y rector.

En San Martín y San Marcos siguen las Misiones, predicando los PP. Maruri y Arcos, y los Sres. García Morales y Rivilla.

En San José siguen los ejercicios de la Congregacion del Cristo del Desamparo, predicando el Sr. Diaz Guijarro.

En las Carboneras, Concepcion Jerónima (calle de Lista) y V. O. T. del Carmen, se gana Jubileo plenísimo desde visperas.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el Sr. Ballesteros.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Calatravas ó capilla de la Paloma.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—No hay funcion **Español.**—120 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Beneficio del primer actor D. Donato Jimenez.—*Entre bobos anda el juego.*—*Don Juanito.*

Gueda.—T. 2.º—A las 8 1/2.—*Señor para algo.*—*La duquesa de Alora.*—Juegos de sensacion ó ilusion, por los célebres ilusionistas Thorn y Darwin.

Princesa.—4.ª série.—15.ª de abono.—T. 3.º —A las 8 1/2.—*El camino de la gloria* (estreno).—Baile.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—*Las campanas de Carrion.*—A las 8 1/2.—*La república de Chamba.*—A las 9 1/2.—*El día de la Ascension.*—A las 10 1/2.—*La leyenda del monje.*—A las 11 1/2.—*Los trabajadores.*

Lara.—6.ª série.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—*Los postres de la cena.*—A las 9 1/2.—*Carambolas.*—A las 10 1/2.—*Vestirse de largo.*—A las 11.—*Los primos de mi mujer.*

Eslava.—A las 8 1/2.—*Carotas y capuchones.*—A las 9 1/2.—*La isla de San Baladrón.*—A las 10 1/2.—*El joven Telémaco.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Romea.—A las 8 1/2.—*Mujeres en huelga.*—A las 9 1/2.—*¡Chápatate esa!*—A las 10 1/2.—*Los interesados.*—A las 11 1/2.—*El hijo del leñador.*—Baile.

Montaña rusa y café.—Todos los días.

